

Puebla, Pue., a 13 de mayo de 2014.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas treinta y dos minutos del día trece de mayo del año 2014 en las Instalaciones del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP) ubicado en la calle 3 norte No. 3, Centro Histórico; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188, 203 fracción III del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

| | |
|--|--|
| José Oscar Adrián Ramírez Ponce | Consejero Secretario. |
| José Gabriel Salazar Martínez | Consejero de Vigilancia. |
| Ma. del Rosario A. González y Espinosa | Consejera. |
| Marie France Desdier Fuentes | Consejera. |
| Billy Frese Lozano | Consejero |
| Georgina del Carmen Meza Gordillo | Consejera. |
| Patricia López de Couttolenc | Consejera. |
| José Carlos Alonso Hernández | Consejero. |
| Ángel Raúl Peña Ramírez | Consejero. |
| Víctor Morales Carpinteyro | Consejero. |
| Nelly Fortes González | Suplente de Marie France Desdier. |
| Eder Tabla | Suplente de Billy Frese Lozano. |
| Francisco Sánchez Díaz de Rivera | Suplente de Patricia López de Couttolenc |

AUTORIDADES E INVITADOS

| | |
|----------------------------|------------------------------|
| Anel Nochebuena Escobar | Directora General del IMACP |
| Luis Ricardo Morán Camacho | Secretario Técnico del IMACP |

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo de 2014, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

| | |
|---------------|---|
| 18:00 a 18:05 | 1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión. |
| 18:05 a 18:15 | 2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior. |
| 18:15 a 18:30 | 3. Informe de asuntos pendientes. |
| 18:30 a 18:40 | 4. Propuesta de acuerdo para agilizar los temas a desahogo. |
| 18:40 a 18:50 | 5. Propuesta de herramientas de vinculación con la ciudadanía. |
| 18:50 a 19:30 | 6. Informe de las comisiones. |

| | |
|---------------|--|
| 19:30 a 19:35 | 7. Presentación del extrañamiento por la desaparición del apoyo por parte del IMPLAN |
| 19:35 a 19:45 | 8. Revisión de asistencia |
| 19:45 a 20:00 | 9. Asuntos generales. 10. Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión |

ACUERDOS

1. Con respecto al Oficio entregado al Presidente Municipal Antonio Galy Fallad, se acordó por mayoría, que se solicite la respuesta del mismo por conducto de José Gabriel Salazar Martínez, Consejero de Vigilancia. Se abstuvo de voto la C.P. Ma. del Rosario A. González y Espinosa, por no tener conocimiento del documento.
2. Con respecto al Oficio CCC-02-2014 IMACP, se acordó por unanimidad solicitar se sirva dar respuesta la institución correspondiente.
3. Sobre documentación correspondiente a la sesión de abril 2014, se acordó por unanimidad consultar al IMPLAN, para desahogar el tema.
4. Se acordó por unanimidad que: las sesiones sean de dos horas y media como máximo; que se citará 17:30 horas y nos ajustaríamos al Art.200 del COREMUN.
5. Se acordó por unanimidad presentar una semana antes al secretario el tema a tratar, con una extensión de una cuartilla en formato digital al correo del Consejo Ciudadano de Cultura, consejociudadanocultura@gmail.com
6. Se acordó por unanimidad que después de exponer los consejeros el tema que deseen exponer, habrá un máximo de tres intervenciones de dos minutos de duración; y tendrá para contestar cuatro minutos, máximo de duración; al final de las tres intervenciones.
7. Se acordó por unanimidad la creación del blog del Consejo Ciudadano de Cultura, como herramienta de comunicación con la ciudadanía que permita no solo la vinculación sino también la difusión de programas y proyectos de los consejeros. Estará a cargo de José Gabriel Salazar Martínez, Consejero de Vigilancia.
8. Se acordó por unanimidad entregar reseña curricular a trescientos caracteres, foto personal y tres fotografías que ilustre su trabajo artístico o cultural; al correo del Consejo Ciudadano de Cultura, consejociudadanocultura@gmail.com
9. Se acordó por unanimidad y a ofrecimiento de la Dra. Anel Nochebuena Escobar, Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura De Puebla, vincular el blog, con la paginas web del IMACP.
10. Se acordó por unanimidad en respuesta a su solicitud de Francisco Sánchez Díaz de Rivera, reintegrarse como consejero, del Consejo Ciudadano de Cultura.
11. En el caso de la C. Patricia López de Couttolenc, y a señalamiento del IMPLAN, de causa de baja; se acordó por unanimidad -y solicitud de la interesada-, conservar su estatus de consejera del Consejo Ciudadano de Cultura.
12. En el caso del C. Sigfrido Alcantará Gómez, se acordó por unanimidad su baja.

13. Se acordó por unanimidad que se dará puntual seguimiento a las Comisiones, atendiendo al Art. 175; Art. 176; y Art. 204 Frac. I

14. Se acordó que las comisiones quedan de la siguiente manera:

Comisión de artes escénicas

José Carlos Alonso Hernández.-Coordinador
Víctor Morales Carpinteyro
Ángel Raúl Peña Ramírez
José Arnulfo Allende Carrera
José Oscar Adrián Ramírez Ponce

Comisión vinculación

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.-Coordinador
C. P. Ma. del Rosario A. González y Espinosa
José Gabriel Salazar Martínez

Comisión de artes visuales

Eder Tabla.-Coordinador
Mtra. Marie France Desdier Fuentes

Comisión patrimonio intangible

José Gabriel Salazar Martínez.- Coordinador de la comisión
José Arnulfo Allende Carrera
Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear
Ángel Raúl Peña Ramírez

| CONSEJEROS CIUDADANOS | |
|---|--|
| José Oscar Adrián Ramírez Ponce Secretario del Consejo | José Gabriel Salazar Martínez Consejero de Vigilancia |
| Ma. del Rosario A. González y Espinosa Consejera | Marie France Desdier Fuentes Consejera |
| Nelly Fortes González Suplente | Billy Frese Lozano Consejero |

| | |
|--|--|
| Eder Tabla Suplente | Georgina del Carmen Meza Gordillo Consejera |
| Patricia López de Couttolenc Consejera | Francisco Sánchez Díaz de Rivera Suplente |
| José Carlos Alonso Hernández Consejero | Ángel Raúl Peña Ramírez Consejero |
| Víctor Morales Carpinteyro Consejero | |
| AUTORIDADES | |
| Anel Nochebuena Escobar Directora General del IMACP | Luis Ricardo Morán Camacho Secretario Técnico del IMACP |
| | |